

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE TRIEDRO ARQUITECTURA Y DISEÑO CIA. LTDA CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL 2018

En el cantón Cuenca, a los 5 días de abril del 2018, siendo las nueve horas (9H00), en las oficinas de la compañía ubicada en el Cantón Cuenca Parroquia: Huaynacapac, Avenida Fray Vicente Solano, Edificio de Construcción oficina 602, se reúne la Junta General Ordinaria de los siguientes accionistas:

SR. CASTELLANO TULCAN ANGEL GEOVANNY, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

SR. RIVERA GAONA HOMERO CRISTOBAL, por sus propios derechos propietario de 200 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión su Titular el Sr. ARGUDO CORONEL RAFAEL como Presidente de la Junta y como secretario el Sr BONIFAZ AQUINO STEVEN ENRIQUE.- Por secretaria se establece que a esta junta han asistido accionista que representa la totalidad de las acciones de la empresa, y que se han elaborado los listados de ley por lo que existe el quórum legal y estatutario para la celebración de la misma.

El señor Presidente manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informe del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2017; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio y pago de dividendos.**

Los accionistas resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el art. 238 de la Ley de compañías.- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice; **1.- Informe del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2017.-** La Secretaria de la Junta da lectura al Informe de Gerencia y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2017, los cuales son aprobados por los accionistas sin modificación alguna,

A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto de orden del día que dice: **2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y anexos del citado ejercicio económico.-** luego de los análisis y comentarios de los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del año 2017, se resuelve por unanimidad aprobar los mismos sin modificación alguna.

Acto seguido se pasa a conocer sobre el tercer punto del orden del día que dice: **3.- Resultados del ejercicio y pago de dividendos.-** Los accionistas resuelven por unanimidad que la ganancia del ejercicio que asciende a seiscientos setenta y seis con 20/100 dólares de los Estados Unidos (\$ 676.20), sea acumulada hasta el siguiente periodo.

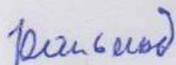
La secretaria manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia de detalles de los documento incorporados al expediente de esta sección. La Junta en cumplimiento con esta obligación reglamentaria, deja constancias de los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

A.- Copia certificada del Acta por el secretario de esta junta.

Boe

B.- Copia del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral y Anexos cerrados al 31 de Diciembre del año 2017 de la empresa TRIEDRO ARQUITECTURA Y DISEÑO CIA. LTDA.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta, se procede a dar lectura, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a las quince horas treinta minutos (15H30).



Argudo Coronel Rafael
Presidente

Bonifaz Aquino Steven Enrique
Secretario